



HECHO ESENCIAL (3/18)
SODIMAC S.A.
Inscripción en el Registro de Valores Número N°850

Santiago, junio 26 de 2018

Señor
Joaquin Cortez Huerta
Presidente de la Comisión para el Mercado Financiero
PRESENTE

De mi consideración:

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la ley N° 18.045 y en la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero, debidamente facultado al efecto, vengo en informar al mercado en general y a la Comisión para el Mercado Financiero, lo siguiente en calidad de Hecho Esencial respecto de Sodimac S.A.:

En sesión ordinaria de fecha 26 de junio de 2018, el Directorio tomó conocimiento de la renuncia presentada a su cargo por el Director, don Carlo Solari Donaggio, la que se hizo efectiva a contar de esta misma fecha. En la misma sesión y de acuerdo a lo establecido en el artículo 32° de la ley N°18.046, sobre Sociedades Anónimas, el Directorio nombró en su reemplazo a don Sandro Solari Donaggio como Director de la Sociedad, hasta la próxima junta ordinaria de accionistas que deba celebrar la Sociedad, en que deberá procederse a la renovación total del Directorio.

Saluda atentamente,

Eduardo Mizon Friedemann
Gerente General
Sodimac S.A.

Cc: Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa de Comercio de Valparaíso
Bolsa Electrónica de Chile
Banco de Chile Tenedores de Bolsa